



PASIÓN POR EDUCAR

Nombre del alumno: Víctor Delmar Abarca Santis

Tema: Organización del Estado super nota

Parcial: 1

Materia: Personas y Familia

Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro Gomes

Cuatrimestre: primero

Comitán de Domínguez Chiapas a 6 de Diciembre del 2022

PASIÓN POR EDUCAR

ORGANIZACIÓN DEL ESTADO

Estado

Modo de organización, permite la vida en sociedad, comprende una población con un territorio determinado; es la organización de derecho que ejerce un gobierno a través de las instituciones públicas y de una legislación democrática



Gobierno

Lo conforman los funcionarios que han sido elegidos por la población para administrar el país, crear leyes, hacerlas cumplir y sancionar su incumplimiento



Monarquía

Forma de gobierno en que el poder del Estado lo tiene una sola persona que puede ser el rey, emperador o príncipe y es hereditaria de generación en generación con sus descendientes



Tipos de monarquía

absolutista (el gobernante dicta y aplica las leyes), constitucional (la ley limita las decisiones del rey), parlamentario (el poder soberano está limitado por la participación de representantes del pueblo)



Republica

Forma de gobierno soberano en que el cargo de jefe de estado está en manos de un presidente temporal que se elige por votación y existe la división de poderes en tres partes, ejecutivo, legislativo y judicial



Modelos de organización del Estado

Unitario, federal, confederado, centralizado



Órganos del estado

Instituciones que representan los poderes legislativo, ejecutivo, judicial: Ministerio, Secretaría de Estado, Cámara de Diputados, Senado, Tribunales de Justicia, etc



Clasificación de órganos del estado

Creadores y creados, primarios y secundarios, dependientes e independientes, normales o extraordinarios



Clasificación de los órganos mediatos

Dependientes o independientes, simples o de competencia múltiple, facultativos y necesarios

Características de los órganos inmediatos

No están sometidos a poder de mando de otro órgano en el ejercicio de pleno de sus funciones que les son propias, son independientes y a medida que se reparte la soberanía distribuye el poder



Bibliografía

Antología UDS. Teoría del Estado

Estado – Sistema de Información Legislativa
[Google.com/url?](https://www.google.com/url?)